

Carta enviada por Gonzalo
Fernández de Córdoba,
Duque de Terranova, a los
Reyes Católicos, solicitando
que confirmasen la
capitulación que otorgó...



Transcripciones de las cartas del
Gran Capitán



MINISTERIO DE DEFENSA

Carta enviada por Gonzalo Fernández de Córdoba, I duque de Terranova, a los Reyes Católicos, solicitando que confirmasen la capitulación que otorgó, en su nombre, a la ciudad de Lipari por la que les concedía poder avituallarse libre y francamente desde Sicilia.

1503-05-21 Nápoles
Original. Español. Escritura Cortesana
1 hoja de 319x219 mm. Papel

A pesar de los intentos de alcanzar acuerdos de paz duraderos en Italia entre franceses y españoles, la inestabilidad en Italia era constante desde principios del siglo XVI. Tras las victorias del Gran Capitán en Seminara y Ceriñola (1503), la guerra se decantó a favor de los españoles y tras la victoria en Garellano (28 diciembre 1503), Francia se vio obligada a capitular y abandonar el Reino de Nápoles. Sin embargo, la suspensión del conflicto armado no supuso el fin de las dificultades: era necesaria una dura tarea de pacificación interior que permitiese un retorno a la normalidad y la recuperación económica de los territorios.

En este contexto, Gonzalo Fernández de Córdoba se vio obligado a desplegar toda su habilidad política y diplomática con el objetivo de hacer frente a esas dificultades. La isla de Lipari, perteneciente al archipiélago volcánico conocido como islas Eolias, cerca de la costa nordeste de Sicilia, se había visto tradicionalmente favorecida por las políticas francesas, y Fernández de Córdoba apreció la necesidad de cambiar esa influencia. Así, la capitulación concedida a la ciudad tras su rendición era muy ventajosa al permitirle avituallarse sin cargas desde Sicilia, pero el Gran Capitán, conocedor de la situación, consideró que era lo más acertado.

A pesar de que la forma en que Gonzalo Fernández de Córdoba administraba los territorios italianos fue puesta en entredicho en muchas ocasiones, acusado de actuar de manera demasiado autónoma, en esta ocasión contaba con el consenso de Juan de Lanuza y Pimentel, virrey de Sicilia, solicitando posteriormente su aprobación por los Reyes Católicos.

Comentarios y transcripción realizada por Laura Camino López

Descifrado realizado por el Departamento de Criptología del Centro Nacional de Inteligencia (CNI)



[TRANSCRIPCIÓN]

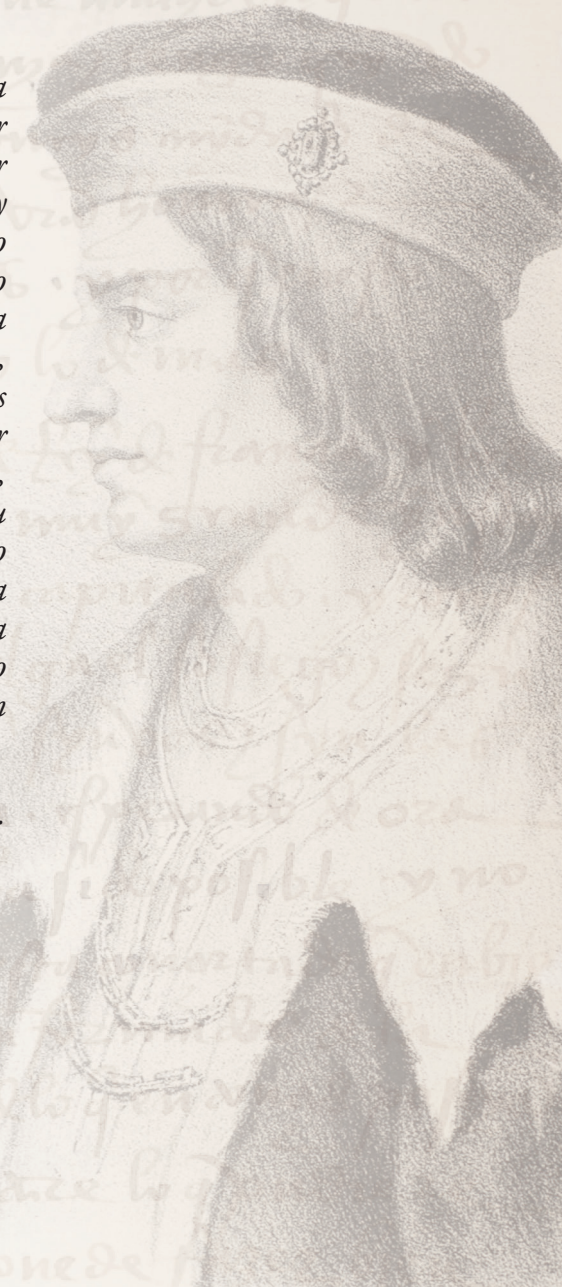
[Folio 1, r.]

Cruz

Muy altos y muy Católicos muy poderosos príncipes Rey e Reina nuestros señores.

Vuestras altezas sabrán que al tiempo que la çibdat de Lipar¹ se redencó a vuestra obediçia, yo capitulé con ella en çierta forma, como Vuestras Altezas podrán mandar ver por la copia autenticada de los capítulos, entre los quales fue uno que pudiesen sacar del reyno de Seçilia para proveymiento suyo trigo e çevada y otra natura de vituallas asy libre e francamente como los reyniculos de aquel reyno. Y el visorey de Seçilia² viendo ser asy complidero a serviçio de Vuestras Altezas y porque yo gelo fe escrito, ha dado lugar quel dicho capítulo fuese tenydo e guardado. E agora la Universidad de aquella çibdat enbían a Vuestras Altezas sus mensajeros por la confirmaçión de sus capítulos, máxime de aqueste de las vituallas de que tienen mayor neçesidad. A Vuestras Altezas umillemente suplico que por observançia de lo que yo en su nombre les prometí e asy por la satisfaçión de aquella çibdat les plega mandar que se les de la dicha confirmaçión, e que sean avidos por recomendados en todas las otras cosas que les ocurrieran, pues su esperançia solamente consiste en Vuestras Altezas, cuyas vidas y muy real estado nuestro Señor prósperamente conserve. De Nápoles XXI de mayo 1503. El tiempo que esta capitulaçión con los de Lipar se hizo fue en tiempo que los françeses movían la guerra por muchas vías, procuravanlo de aver esta ysla por do convenio de haver por ellos lo que en otro tiempo no se hiziera. Por esta causa suplico a Vuestras Altezas e los manden aver por encomendados.

(Rúbrica) El duque de Terranova.



// Fol. 1 v. //

Cruz.

*A los muy altos y muy Católicos muy poderosos príncipes nuestros soberanos (señores)
el Rey e la Reina de España (de Seçilia ci)-tra e ultra faro, de Iherusalem. Signo.*

¹ Lipari (Italia)

² Juan de Lanuza y Pimentel,
virrey de Sicilia

